

José Luis Suárez Roca, *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa Ediciones, 1992, 324 p.

Tras la conquista, los indígenas tuvieron que someterse a la Corona Española. Esta sujeción implicó no sólo la deposición de las armas y la consecuente subordinación a la monarquía, a la que se habría de rendir tributo en más de un sentido; significaba también el inicio de una compleja relación de alteridad en la que el conquistador trataría de trans-

formar el universo del dominado, para facilitar así su inserción en ese vasto imperio que iba extendiéndose cada vez más.

De esta forma los misioneros emprendieron lo que Robert Ricard ha llamado “la conquista espiritual” de los naturales del Nuevo Mundo. Para ello tuvieron que idear las estrategias más eficaces que permitirían convertir a aquellos extraños hombres, cuyas lenguas eran fonológica y estructuralmente muy diferentes al castellano y cuya cosmovisión resultaba para los europeos inaceptable en numerosos aspectos.

Los medios de los que se valieron los frailes que llegaron del otro lado del mar con el propósito de evangelizar a los nuevos súbditos fueron diversos. Así nos lo hace saber José Luis Suárez Roca en la primera parte de su espléndido libro titulado *Lingüística misionera española*.

En este volumen se exponen los esfuerzos realizados por los religiosos españoles para aproximarse al mundo del “otro” con el fin de llevar a cabo sus fines proselitistas. Necesitaban conocer sus lenguas para poder comprender más plenamente sus culturas e identificar así los posibles residuos de su pensamiento pagano. La primera tarea a la que se abocaron los misioneros lingüistas fue dotar de representación gráfica a los complejos sistemas fonológicos de los idiomas aborígenes. La asignación de grafemas a sonidos nunca antes escuchados y la adecuación escritural de los fonemas ambivalentes supusieron un considerable esfuerzo de fijación; pero ese era tan sólo el paso inicial de sus disquisiciones. También había que reducir a artificio gramatical las lenguas amerindias, y la ausencia de un metalenguaje especializado en la materia de éstas, como oportunamente lo advierte Suárez Roca, complicaba aun más los ya de por sí difíciles análisis morfosintácticos. Había, asimismo, que optar por un método de traducción idóneo de los textos para la catequesis de los naturales que, tras diversas opiniones, se acordó fuera en sus propias lenguas. ¿Pero eran éstas capaces de reproducir cabalmente los conceptos cristianos contenidos en aquellos escritos? ¿cómo debía aludirse a nociones medulares del Cristianismo sin que fueran desvirtuadas por el receptor pagano? Éstos son quizá los problemas medulares que aborda la *Lingüística misionera española*.

Desde el inicio de la evangelización se plantea la necesidad de enseñar a leer y escribir a los indígenas, así como de una instrucción en latín que por siglos había actuado como *lingua franca* en el Viejo Mundo. En el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, principal centro educativo y cultural de México, los naturales trilingües llegaron a traducir indistintamente aquella lengua clásica, el castellano y se convirtieron en verdaderos peritos del náhuatl. Así, los traductores amerindios fueron imprescindibles en el transvase de textos religiosos al mexicano y a otros idiomas, y también en obras de carácter meramen-

te lingüístico, como fue el caso del tezcocano Hernando de Ribas quien colaboró en la elaboración del arte y vocabulario de Alonso de Molina.

El segundo capítulo de este volumen trata del registro del léxico, esto es, de la confección de los diccionarios que intentaban consignar el mayor número de voces indígenas con sus respectivas definiciones, y que estaban fundamentados en los grandes corpus del Renacimiento. Dignos de mención son el ya citado *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, de Molina impreso por primera vez en 1555 y considerablemente aumentado en 1571; el *Vocabulario en lengua de Michoacán* de Maturino Gilberti, publicado en 1559 y, por supuesto, el tan aludido calepino de fray Bernardino de Sahagún, concentrado en su magna *Historia general de las cosas de Nueva España*.

En estos vastos registros quedaban al descubierto los muy particulares componentes del universo indígena, ajenos, sin duda, al mundo europeo, y se evidenciaba la peculiar manera de parcelar la realidad a través del sinnúmero de lexemas incorporados. Por su parte, el padre fray Juan de Córdoba advertía la aguda percepción de los zapotecas quienes, a su parecer, habían designado lo que nunca antes había sido nombrado.

El siguiente y más voluminoso apartado de este libro trata del problema que supuso la reducción del náhuatl a artificio gramatical. Carentes, como ya se ha mencionado, de un metalenguaje específico en esta materia que pudiera facilitar dicha descripción, los misioneros lingüistas tuvieron que adecuar la terminología de occidente a estructuras y funciones particulares de estos idiomas, pero también tuvieron que señalar las peculiaridades que los distinguían. Hubo, entonces, que flexibilizar los conceptos empleados durante siglos para el estudio del latín; se ampliaron y matizaron las definiciones que los gramáticos habían asignado para aquella lengua clásica de la que partieron, en gran medida, las descripciones de numerosos idiomas vulgares durante el Renacimiento. Fue la obra de Nebrija el fundamento principal de las artes elaboradas en el Nuevo Mundo, aunque también influyeron, como señala Suárez Roca, la doctrina del Brocense y de otros autores racionalistas de los siglos XVI y XVII.

El tercer capítulo de este libro explica la conformación de dos de las artes más tempranas del periodo que siguió a la Conquista. Se trata del *Arte de la lengua mexicana* de Fray Andrés de Olmos y del *Arte mexicana* de Antonio del Rincón. Siguen ambas el estudio establecido por la tradición grecolatina, esto es, la Ortografía, Prosodia, Etimología y Sintaxis.

Por su parte, Antonio del Rincón distinguió dentro del concepto de declinación las distintas formaciones del plural de los nombres, así como de ciertos sufijos reverenciales, despectivos y diminutivos. No

hay que olvidar que dicha especificación gramatical aparecía ya en la obra nebrijense, concebida como cualquier cambio introducido en los componentes finales de una palabra; de ahí que Rincón se basara en el gramático sevillano al tratar de estos morfemas. Pero además el franciscano, detectó un fenómeno desconocido en las lenguas europeas: sólo podían pluralizarse los sustantivos que comportaran el sema “animado”, pues los nombres las cosas inanimadas carecían de esta marca.

En este enorme esfuerzo lingüístico hubo también que crear términos que hicieran referencia a las particularidades del náhuatl. Así, Rincón diferenció las formas pronominales que entran en composición con otros morfemas denominándolos “semipronombres”, distintos de los pronombres enteros que aparecen aislados.

Pero la explicación de la morfología y sintaxis o “composición” de la lengua mexicana no se restringió únicamente al ámbito lingüístico. José Luis Suárez Roca comenta, por ejemplo, que el *Arte* de Olmos contiene interesantes datos etnográficos: el verbo *nicac* “estar enhiesto” se emplea para hombres, árboles, casas, sillas o cualquier cosa que esté enhiesta o hincada, si es larga; mientras que *onoc* “estar echado” se utiliza para referirse a las tablas y hierbas que están tendidas. La lengua es la manifestación del pensamiento, por eso tuvieron los frailes lingüistas que ahondar en ella, clasificarla y ponerla al descubierto. De este modo pudieron identificar residuos de creencias idolátricas en el empleo del reverencial *tzintli* para aludir a elementos como el agua y el fuego.

Suárez Roca señala que las artes realizadas entre 1547, fecha en la que aparece la de Olmos y 1645 año en la que publica la suya Horacio Carochi, se describen los fenómenos más importantes del náhuatl.

En el cuarto capítulo de este libro, menos extenso que el anterior, se comentan algunos tratados sobre otros idiomas amerindios. Destacan entre éstos la *Grammatica o Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú*, debida al dominico fray Rodrigo de Santo Tomás; el *Arte y gramática muy copiosa de la lengua aymara* de Ludovico Bertonio y el *Arte de la lengua guaraní* de Antonio Ruiz de Montoya.

Cierra este volumen, un interesantísimo apartado intitulado “Lengua y cultura indígenas”. En éste se explican las dificultades teológicas y lingüísticas que tuvieron que resolver los evangelizadores encargados de la traducción de los textos sagrados. Había, primero, que justificar el transvase de dichos escritos a lenguas que habían sido consideradas como incapaces de reproducir cabalmente los nuevos conceptos del culto que se deseaba imponer. Por eso los misioneros lingüistas insistían en sus propiedades, afirmando que eran copiosas y ricas en metáforas, e incluso, más elegantes que ninguna de las co-

nocidas. Así el agustino fray Juan de Mijangos sostenía que “no hay cosa en la sagrada escritura que no se pueda decir en la lengua [mexicana]”.

La Iglesia y la Corona se vieron precisadas a buscar una solución para la eficaz y más rápida conversión de los naturales. Coincidieron el tercer concilio mexicano y limense que lo más pertinente para la catequesis de los nuevos catecúmenos era realizarla en sus propios idiomas. No obstante, en el siglo XVIII aquellas políticas lingüísticas que permitieron la confección de valiosísimas obras durante los primeros siglos de la colonia, cambiaron con el decreto de Carlos III en el que se establecía tajantemente la preeminencia del castellano sobre cualquier otra lengua.

La traducción de las doctrinas, confesionarios, sermonarios y otros textos religiosos efectuados por aquellos afanosos frailes en la primera etapa del proceso catequístico supuso la determinación de dos posibles alternativas: o se optaba por la ortodoxia en la reproducción del mensaje evangélico, empleando para ello préstamos del castellano que aludieran a los conceptos medulares del cristianismo, o se realizaba un esfuerzo mayor, ya sea intentando de imprimir pleno sentido cristiano a los significantes ya existentes en las lenguas paganas, o bien creando nombres nuevos dentro de aquellas extrañas estructuras a fin de hacer una cabal referencia a los contenidos que se deseaban transmitir. Este procedimiento tenía la ventaja sobre el anterior de incorporar con mayor naturalidad los elementos esenciales que se predicaban.

Éstos son a grandes rasgos los temas que aborda el libro *Lingüística misionera española* del filólogo leonés José Luis Suárez Roca. Algunos de los problemas contemplados en éste siguen siendo objeto de discusión entre los estudiosos, como la representación alfabética de las lenguas indígenas o como los procedimientos de traducción. Sus antecedentes están detenidamente expuestos en este interesantísimo volumen, que proporciona una clara visión acerca de la compleja tarea que tuvieron que acometer los misioneros lingüistas españoles en el Nuevo Mundo.

PILAR MÁYNEZ
(ENEP-UNAM-Acatlán)